

Nombre Candidato _____		Lugar de Nacimiento _____	
Dirección _____		Ciudad _____	
Codigo Postal _____	Pais _____	Tel. _____	
Nombre del Instructor SNSI _____		Numero de Instructor: _____	
Escuela o Centro de Buceo _____		Encargado de Escuela o Centro _____	

Declaración de Entendimiento

- 1 La finalidad de esta declaración es de proveer una comprensión clara del curso Divemaster SNSI incluyendo las responsabilidades y los requisitos.
2. Las personas calificadas como Rescue Diver SNSI o equivalente de una organización didáctica reconocida, PAB First Aid and Oxygen Provider pueden participar en el Curso de Divemaster SNSI.
- 3 El nivel de Divemaster SNSI es expedida por la Sede SNSI de referencia después de la finalización del Curso Divemaster SNSI.

Responsabilidad como candidato:

- Como candidato a Divemaster SNSI durante el curso de enseñanza, tiene la obligación de:
- Asistir con éxito todas las clases de entrenamiento y repetir aquellos posiblemente equivocados.
 - Completar todas las asignaciones (las tareas asignadas) .
 - Abonar las cuotas requeridas para el curso.
 - Durante el trabajo en el agua, estar con el instructor SNSI, pareja o grupo asignado.
 - Realice los ejercicios como se requiere, comunicando al Instructor SNSI cualquier dificultad o si usted no se siente listo para realizar un ejercicio.
 - Respetar el programa del curso.
 - La Primera lección es, no consumir alcohol o medicinas peligrosas .
 - Requisitos
 - Además de los enumerados anteriormente como Candidato a Divemaster SNSI deberá poseer los siguientes requisitos:
 - Haber cumplido los 18 años.
 - Poseer la certificación Rescue Diver SNSI o equivalente expedida por una organización didáctica reconocida.
 - Tener experiencia de al menos un año en la actividad y como mínimo 60 inmersiones registradas. Obien, 6 meses de experiencia y por lo menos 75 inmersiones registradas.

Tener experiencia de inmersiones con poca visibilidad, buceo nocturno, buceo en corriente, buceo naufragios, buceo profundo a profundidad de 30 mts. y uso de traje seco donde aplique.

Tener su equipo SCUBA completo y en perfectas condiciones.

Tener un certificado médico para el buceo o para las actividades deportivas competitivas, o un certificado expedido por un médico hiperbárico que lo habilite a bucear si es necesario.

Ser certificado Nitrox Diver SNSI o equivalente de una organización didáctica reconocida.

Poseer la certificación PAB First Aid en vigencia.

Poseer la certificación de PAB Oxygen Supplier SNSI en vigencia.

Tener una cobertura de seguro activa para lider de buceo donde sea requerido.

Completar con éxito el curso de Divemaster SNSI

Completar todos los formularios y firmar el acuerdo.

Adjuntar los documentos requeridos y 1 foto carnet

Exámenes y certificación

- 1 En todos los momentos del desarrollo del curso sirven para analizar al Divemaster, esto es en función de normas SNSI y no para poner en dificultad al Divemaster.
- 2 Durante el curso también se analiza el aspecto y el comportamiento del Candidato Divemaster SNSI. Un Divemaster SNSI debe verse y actuar como un líder de buceo., El Divemaster SNSI actúa como responsable ante los demás, debe dar ejemplo de comportamiento y que es digno de confianza. El Divemaster debe estar totalmente familiarizado con los ejercicios y equipos, de modo de poder dirigir su atención a los buzos en la conducción del buceo.

ACuerdo de Divemaster para el Año _____

1. El presente escrito privado tiene valor en cualquier aplicación de la ley entre las partes, firmado el día de _____ entre, SNSI - Scuba and Nitrox Safety International con sede en Livorno, Calle Puini N° 97 int. 34, que de aquí en adelante se indican como "SNSI" y _____ y de aquí en adelante llamado "Divemaster".
2. Con el fin de mantener activa la certificación de "Divemaster SNSI", el Divemaster declara comprender completamente y atenerse a las siguientes cláusulas:
3. El Divemaster, certificado como "Divemaster SNSI" acepta seguir el sistema de enseñanza establecido por SNSI, y de utilizar el materiales didáctico producido por SNSI.
4. El Divemaster se compromete, en el desarrollo de actividades para la que está habilitado por SNSI, a tener un comportamiento que propicie el crédito a SNSI y para sí mismo.
5. El Divemaster se compromete a seguir las reglas establecidas por SNSI, de actualizarse y seguir las nuevas reglas que se establezcan.
6. El Divemaster se compromete a seguir escrupulosamente los standares y procedimientos escritos por SNSI.
7. El Divemaster declara ser titular de una cobertura de seguro de responsabilidad civil profesional que protege a sí mismo y SNSI de cualquier daño o indemnización, incluyendo lesiones personales.
8. El Divemaster se compromete a comunicar a SNSI todo daño eventual o incidentes verificados durante el desarrollo de la propia actividad.
9. El Divemaster no puede de ningún modo obligarse en nombre y/o por cuenta de SNSI, el Divemaster no tiene ninguna relación de dependencia, empleo subordinado o representación con SNSI.
10. En el caso en el cuál sea por parte del Divemaster una violación de los standares y/o procedimientos durante el desarrollo de su actividad, SNSI abrirá una investigación en su contra y el instructor tendrá 15 días de plazo a partir de la recepción de la solicitud por escrito de aclaración de SNSI, para presentar elementos justificativos, que ahora tales elementos, se encuentran a discrecion y juicio de SNSI, si no son satisfactorias, SNSI se reserva el derecho de aplicar medidas disciplinarias contra el candidato que puede ir desde una simple llamada hasta la revocación de la certificación de Divemaster SNSI.
11. El Divemaster declara no haber, ni haber tenido en el pasado alguna investigación, acción o procedimiento con organizaciones de buceo. En el caso que emergan pruebas o investigaciones por parte de las organizaciones de buceo, SNSI se reserva la derecho de retirar la certificación SNSI y de cancelar el presente acuerdo.
12. El Divemaster declara tener conocimiento del hecho que, todo el material didáctico SNSI está cubierto por derechos de autor, por lo tanto se compromete a no reproducir bajo ninguna forma y para ningún empleo.
13. El Divemaster declara de aceptar los procedimientos para la renovación anual de la certificación establecida por SNSI.
14. El Divemaster es consciente, para que su renovación sea válida y para que pueda recibir el "estado activo", que debe tener (según lo determinado por el estándar y SNSI por las normas ISO) las certificaciones de PAB First Aid o PAB Instructor y PAB O2 Supplier o PAB O2 Instructor vigente

El Candidato Divemaster SNSI y Instructor SNSI han leído esta declaración y están mutuamente de acuerdo en cumplir todos los requisitos y responsabilidades y comportarse como se ha descrito anterior mente .

Lugar y Fecha _____

Nombre y apellido de Estudiante _____ Firma _____

Nombre y apellido Instructor SNSI _____ Firma _____

Firma Candidato Divemaster SNSI

Firma Instrutor SNSI

Nombre Candidato _____		Luogar de Nacimiento _____	
Direccion _____		Ciudad _____	
Codigo Postal _____	Pais _____	Tel. _____	
Estudios _____		Ocupación _____	

Total de Inmerciones Registradas _____

Certificazines de Buceo (Añadir copia):

- Open Water Diver Agencia Certificadora _____ Año _____
- Advanced Open Water Diver Agencia Certificante _____ Año _____
- Rescue Diver Agencia Certificante _____ Año _____
- Nitrox Diver Agencia Certificante _____ Año _____
- PAB First Aid Fecha de Vigencia _____
- PAB Oxygen Supplier Fecha de Vigencia _____
- Prueba de Seguro si aplica _____ Num. _____
- Certificado Medico expedido por _____

El que suscribe _____ como arriba identificado, declara que la información reportada es verdaderas y adjunto fotocopia de los documentos requeridos.

Fecha _____ Firma _____

Con referencia a la adquisición de sus datos personales, están protegidos por la política de Privacidad, proporcionamos la siguiente información:

Nome e Cognome Istruttore:	Informazioni all'interessato sul trattamento dei dati personali prevista dall'art. 13 del DL 30/6/2003 n. 196	Mod. 201 Rev. 1
Indirizzo Istruttore:		
Cod.F./ P.Iva:		

Finalidad del tratamiento de datos	Gestión administrativa, contable y fiscal. Datos obligatorios i por departamentos fiscales y provinciales.
Naturaleza de atribución de datos	Obligatorio por el departamento fiscal, provincial y administrativo.
Concecuencia de falta de consentimiento	Para los proveedores implica la imposibilidad de registrarse en las listas como proveedores calificados.. Por todo lo demás hace que sea imposible la gestione administrativa del cumplimiento de impuestos fiscales y prevision social. .
Sujetos que tienen conciencia de los datos	Personal encargado del tratamiento, entrenados y supervisados bajo el control de los requisitos de las leyes.
Sus derechos en virtud del artículo 7 DL 30/6/2003 n. 196	1. Usted tiene el derecho a obtener la confirmación de la existencia o no de datos personales que le conciernen, aunque aún no registrados, y su comunicación en forma inteligible. 2 Usted tiene derecho a obtener: a) el origen de los datos personales; b) las finalidades y modalidades del tratamiento; c) la lógica aplicada en caso de tratamiento efectuado con la ayuda de instrumentos electrónicos; d) la identidad del propietario, gerente y del representante designado en virtud del artículo 5, apartado 2; e) los sujetos o categorías de sujetos a los cuales los datos personales pueden ser comunicados o que pueden llegar a conocerlos en calidad de representantes designados en el Estado, los directivos o agentes. 3 Usted tiene derecho a obtener: a) la actualización, la rectificación o, cuando interese, la integración de los datos; b) la cancelación, la transformación en forma anónima o el bloqueo de los datos tratados violando la ley, incluidos aquellos cuya conservación no es necesaria para los fines para los que fueron recogidos o sucesivamente tratados; c) la certificación de que las operaciones en las letras a) y b) han sido comunicadas, también en relación con su contenido, a aquellos a quienes los datos han sido comunicados o distribuidos, excepto en el caso en que dicho cumplimiento resulte imposible o suponga un uso de medios manifiestamente desproporcionados respecto al derecho tutelado. 4 Usted tiene el derecho a oponerse, en todo o en parte: a) por motivos legítimos al tratamiento de los datos personales que le conciernen, aunque sean pertinentes a la finalidad de recogida; b) al tratamiento de datos personales que le conciernen con fines de envío de material publicitario o de venta directa o para llevar a cabo estudios de mercado o de comunicación comercial
Informe sobre el titular y el responsable del tratamiento	Titular y responsable, encargado y Instructor SNSI: disponible en horario de oficina, con cita previa.....
Otras Informaciones	Los datos personales recogidos serán tratados de conformidad con el art. 11 del Decreto Legislativo n 30/6/2003. 196, o en una forma lícita y correcta, de manera que no exceda la finalidad de la recogida y la relevancia para ellos, manteniéndolos únicamente durante el tiempo necesario y no ha terminado, respetando las normas mínimas de seguridad en el arte. 31 del Decreto Legislativo n 30/6/2003. 196 y en el anexo B del mismo decreto

En la que suscribe con el estampado de la propia firma al pie de éste formulario, autoriza el tratamiento de los propios datos con la modalidad establecida a la presente normativa:
....., Fecha
Firma del Instructor

Formación en clase	Fecha	Divemaster	Istructor
1. Panorámica del Curso			
2. El rol de Divemaster			
3. La conducción de las Inmersiones			
4. Corrección de Conocimiento prueba 1 y 2			
5. La prevención de accidentes			
6. Corrección de Conocimiento prueba 3			
7. Ayudando al Instructor			
8. Presentación Teórica			
9. Corrección de Conocimiento prueba 4			
10. La misión del Divemaster			
11. Presentación de Briefing y Debriefing			
12. Corrección de Conocimiento prueba 5			
13. Examen Final			

Formación de agua	Fecha	Divemaster	Istructor
1. Repaso de destrezas en Aguas Abiertas			
2. Prueba de Natación y Flotabilidad			
3. Sesión en Aguas Abiertas n.2			
4. Sesión en Aguas Abiertas n.3			
5. Sesión en Aguas Abiertas n.4			
6. Sesión en Aguas Abiertas n.5			

Internado de Curso OWD	Fecha	Divemaster	Istructor
1. Teoría 1			
2. Teoría 2			
3. Teoría 3			
4. Teoría 4			
5. Teoría 5			
6. Teoría Nitrox (facultativa)			
7. Piscina 1			
8. Piscina 2			
9. Piscina 3			
10. Piscina 4			
11. Piscina 5			
12. Aguas Abiertas 1			
13. Aguas Abiertas 2			
14. Aguas Abiertas 3			
15. Aguas Abiertas 4			
16. Aguas Abiertas 5			
17. Aguas Abiertas 6			

Para ser completado después de haber terminado todo la formación

El Instructor SNSI y el Candidato Divemaster SNSI declaran de haber completado todas las sesiones de entrenamiento previstas, como lo confirman las firmas aquí. Ambos declaran que el Candidato Divemaster SNSI ha superado todas las pruebas previstas en las diferentes sesiones y por lo tanto es prueba para obtener la certificación Divemaster SNSI.

Fecha _____

Nombre del Candidato Divemaster SNSI _____ Firma _____